



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5 150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 7 de Diciembre de 2011

Res. CD -ECO N° 383/11

Expte. N° 6738/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 16/11 de fecha 06/12/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.c) se incluye la Res. N° 859/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos **interinos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva**, durante dos meses y medio (mediados de Diciembre de 2011, Febrero y Marzo de 2012), para desempeñarse como **COORDINADORES DE ÁREAS**: uno para el **Área Matemática** y otro para el **Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, de esta Unidad Académica, en marco del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012).

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/11 de fecha 06/12/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución N° 859/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese, y archívese.

lmy/ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO